

CUATO 13-05-2018

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
CUTRANS C.A

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías presento a ustedes el informe de la actividad de la compañía CUTRANS C.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2018.

1. Digo en certidumbre que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de compañías que dice que en atribución del comisario velar por que la administración de la compañía se ajuste a las resoluciones y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me entregado los balances, los que he examinado de lo que deduzco el presente informe de la Junta General de Accionistas.
4. Los estados financieros anexados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de la contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2018 se cuenta con un patrimonio total de \$2.746.000 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON 00/100) y Reservas de Patrimonio de \$2.596.000 (DOS MIL CINCOVEINTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 00/100).
6. Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el control de las actividades de la empresa.

ATENTAMENTE

SR: YUSMIRA JAVIER ROLDAN

CL 1708457005

COMISARIO